



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SET 2017

RES. H. N° 1303/17

EXPTE. N° 4077/2017.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Retórica del poder y construcciones identitarias en el Antiguo Egipto", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 442/17, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 05-09-17)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Optativa: Retórica del poder y construcciones identitarias en el Antiguo Egipto", de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **OPTATIVA: RETÓRICA DEL PODER Y CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN EL ANTIGUO EGIPTO - Cuatrimestral** (Prof. Perla Silvana Rodriguez)

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa